



**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PANAMÁ CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO DE SERVICIO.**

Reunido el Tribunal del proceso selectivo una vez transcurrido el plazo de subsanación de solicitudes, se hace pública la siguiente:

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

**Admitidos:**

Apellidos, Nombre	DNI/CD./Pasaporte	Observaciones
CASTILLO ANDRADE Marlene Yanet	8- -497	No justifica méritos profesionales
GONZÁLEZ VÁSQUEZ Eneida	9- -638	No justifica méritos profesionales
LASPRILLA MORALES Jessica Marcela	8- -573	No justifica méritos profesionales

**Excluidos:**

Apellidos, Nombre	DNI/CD./Pasaporte	Observaciones
---	---	---

Se fija como fecha de inicio de las pruebas el día 12 de mayo de 2025, a las 09:00 horas, en la Residencia Oficial del Embajador de España en Panamá, sita en Cl. Las Gladiolas, 52. Altos del Golf, Ciudad de Panamá. Los candidatos deberán acudir provistos de su documentación identificativa.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Panamá, a 12 de mayo de 2025.

Benilde Florea García  
Secretaría

Jorge Manuel de Peralta  
Mompalao  
Presidente

Luis Alberto Peña Sepúlveda  
Vocal